

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46

RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 85/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato y descripción del objeto: suministro de alquiler (“renting”) del equipamiento de la sala fitness del polideportivo municipal “Parque del Sureste”.
 - b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 160, de 6 de julio de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en anuncio de licitación.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 213.600 euros, IVA no incluido, a la baja.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Johnson Health Technologies Iberia, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de adjudicación: 196.800 euros, IVA no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 30 de julio de 2010.—El alcalde-presidente en funciones, Pedro del Cura Sánchez.

(02/8.988/10)